

de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, de 15 de noviembre de 1977, en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 2 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal, suplente, José Luis Torres Ledesma.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Enrique Carrasco Gadea.

8410 *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para cubrir en la Confederación Hidrográfica del Sur de España tres plazas de Administrativos por la que se señalan el lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas selectivas, así como para el sorteo del orden de actuación de los aspirantes.*

El Tribunal designado por la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España de 7 de febrero de 1978 ha determinado, de acuerdo con la base 6.5 de la convocatoria de 14 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 108, de 4 de mayo de 1977), se realice el primero de los ejercicios previstos en la base 1.2 de la citada convocatoria en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, sitas en paseo de Reding, número 6, Málaga, el día 19 de abril del año en curso, a las diez horas, en único llamamiento, para los aspirantes admitidos para efectuar dichos ejercicios.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Igualmente, el Tribunal ha acordado señalar la sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, sita en el domicilio antes reseñado y hora de las diez de la mañana del día 11 de abril del año en curso, para efectuar el sorteo público que fijará el orden de actuación de los aspirantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 3 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal, suplente, José Luis Torres Ledesma.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Enrique Carrasco Gadea.

8411 *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para cubrir en la Confederación Hidrográfica del Sur de España ocho plazas de Técnicos de proyectos y obras por la que se señala el lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas selectivas, así como para el sorteo del orden de actuación de los aspirantes.*

El Tribunal designado por la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España de 1 de febrero de 1978 ha determinado, de acuerdo con la base 6.6 de la convocatoria de 21 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio de 1977), se realice el primero de los ejercicios previstos en la base 1.2 de la citada convocatoria, en la sede de la Escuela de Ingeniería Industrial, sita en El Ejido, sin número, de esta ciudad, el día 18 de abril del año en curso, a las diez horas, en único llamamiento, para los aspirantes admitidos a efectuar dichos ejercicios.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Igualmente, el Tribunal ha acordado señalar la sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, sita en paseo de Reding, número 6, Málaga, y hora de las diez de la mañana del día 10 de abril del año en curso, para efectuar el sorteo público que fijará el orden de actuación de los aspirantes para la lectura en sesión pública de los ejercicios ante el citado Tribunal, a fin de que éste proceda a su calificación, habida cuenta que al ser los mismos por escrito la actuación de los aspirantes es simultánea en el desarrollo de dichas pruebas, por lo que el orden queda tan sólo limitado al acto de lectura de los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 4 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal, suplente, José Luis Torres Ledesma.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Enrique Carrasco Gadea.

8412 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por Resolución de 24 de mayo de 1977 para cubrir dos plazas vacantes de la Escala Facultativa (rama de Arquitectos Superiores) del Instituto Nacional de Urbanización sobre celebración del primer ejercicio.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres convocadas para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de la Escala Facultativa (rama de Arquitectos Superiores) del Instituto Nacional de Urbanización, nombrado por Resolución de 27 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 del presente mes), ha resuelto lo siguiente:

Fijar como fecha para la celebración en una sola sesión de la primera fase de las dos de que se compone el primer ejercicio de carácter práctico a que hace referencia la norma 6.1 a)

de la convocatoria de la oposición libre, el próximo día 26 de abril, a las nueve horas, en los locales de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos, sita en la avenida de Juan de Herrera, número 4, de esta capital.

Los cincuenta y cuatro aspirantes admitidos a tomar parte en estas pruebas selectivas deberán concurrir al examen provistos de elementos de trabajo para la realización del ejercicio práctico, pudiendo consultar durante el desarrollo del mismo cuantos textos sobre la materia aporten.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal, Hermilo Virseda González.—V.º B.º: El Presidente, P. D., José Luis Zatarain Iglesias.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8413 *ORDEN de 6 de marzo de 1978 por la que se nombra al Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre) para provisión de la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ernesto Sánchez y Sánchez Villares.

Vocales: Don José Peña Guitián, don Enrique Casado de Frias, don Manuel Bueno Sánchez, don Joaquín Colomer Sala, don Juan Antonio Molina Font y don Armando Romanos Lezcano, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Complutense, Zaragoza, Valencia, Granada y Córdoba, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Suárez Perdiguero.

Vocales suplentes: Don Manuel Cruz Hernández, don Alberto Valls Sánchez de Puerta, don Manuel Crespo Hernández, don Valentín Salazar Alonso-Villalobos, don Manuel Moya Benavent y don Francisco Rodríguez López, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Sevilla, Oviedo, Salamanca, La Laguna y Murcia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en los periodos anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8414 *ORDEN de 10 de marzo de 1978 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican, de la Escuela Técnica Superior que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a las anunciadas o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria

por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo XIV, «Motores y Máquinas agrícolas II».
Grupo XVII, «Edafología».

8415 *CORRECCION de erratas de la Orden de 22 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza de «Derecho Diplomático y Consular» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Padecido error por omisión en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 8 de marzo de 1978, página 5521, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la composición del Tribunal suplente, antes del vocal primero, debe figurar: «Presidente: Excelentísimo señor don Juan A. Carrillo Salcedo».

8416 *RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas (turno libre y restringido) convocadas para cubrir vacantes de la plantilla del Cuerpo Administrativo de dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 de enero de 1978) para tomar parte en las pruebas selectivas (turno libre y restringido) para la provisión de plazas de nivel Administrativo de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de este Rectorado de 20 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de agosto),

Este Rectorado ha acordado:

En cumplimiento de la norma 4.4 de la convocatoria, se declaran definitivamente admitidos y excluidos para tomar parte en dichas pruebas selectivas a los siguientes señores que figuran en los anexos I y II, respectivamente, de la presente Resolución.

De las nueve plazas convocadas al turno libre, se reserva una de ellas al turno restringido por haberse acogido uno de los aspirantes a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1947 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio).

ANEXO I

Lista definitiva de aspirantes admitidos al turno libre

Apellidos y nombre	D. N. I.
Abolafia Valero, Juan Manuel	25.905.160
Acosta Ferrer, María Teresa	24.290.036
Acosta Montero, Gloria María	24.143.332
Acosta Montero, María Elisa	24.117.580
Aguado Gutiérrez, Antonia	24.143.922
Aguilar del Castillo, Eduardo	24.286.381
Aguilera Torrecillas, José	24.285.480
Alvarez López, María Dolores	23.770.368
Amat Villanueva, María Dolores	27.152.588
Antón Herrera, Juan Carlos	25.927.370
Avivar Osorio, Almudena	24.140.255
Ayala Rodríguez, Carmen	23.496.028
Barbero Espinosa, Eulalio	24.177.372
Box Morcillo, Elisa	24.049.478
Box Morcillo, María Josefa	24.049.477

Apellidos y nombre	D. N. I.
Bueno Pérez, Juan	24.112.020
Cabello Martínez, Antonio	24.063.797
Cabeza González, Ana Manuela	26.181.403
Cabeza González, Román	26.181.417
Calvo López, Luis Miguel	24.077.759
Calles Olivares, Ramón	25.871.594
Cano Romero, Ana María	24.163.361
Cano Romero, María Jesús	24.147.013
Cañete de Goñi, María del Carmen	31.563.972
Cara Jiménez, María Angustias	23.616.987
Carabaño Jiménez, Apolonio	26.417.187
Cárdenas Casas, Pedro José	24.092.201
Casado Ollero, Agustín	25.956.243
Casares Soto, Dolores	24.113.478
Castillo Jaén, Mercedes	24.282.940
Castillo Valdés, Antonio	30.393.727
Castillo Valdés, Vicente	24.126.311
Cervera Llorca, Blosa	21.352.404
Cordones Cuella, María del Carmen	24.292.205
Cortés Cortés, Ricardo Pablo	31.806.463
Chamorro Ortega, Andrés	25.914.191
Choin García, Arturo Salvador	24.280.912
Díaz Rodríguez, Juan Fernando	24.079.787
Dios Herrera, Juan de	23.503.720
Entrada Valenzuela, Ignacio	24.065.146
Erenas Puerta, Miguel Antonio	24.095.593
Escribano Gutiérrez, José Manuel	24.098.150
Escudero Valverde, Monserrat	24.293.124
España Abolafia, Julio	23.502.253
España Abolafia, Luis	24.089.455
Fajardo Moya, José Enrique	24.285.389
Fernández Espinar, Benito	23.361.299
Fernández Nieto Fernández, Fidel	24.734.484
Fernández Gálvez, Emilio	23.705.681
Fernández Nevot, María del Carmen	24.287.012
Fernández Ramírez, José Manuel	24.059.842
Fernández Valera, Francisca	75.180.553
Ferrer Luque, Juan B.	24.133.652
Fuentes Otero, María Consolación	5.610.507
Gallego Gámez, Luis	24.120.990
García Castillo, José Antonio	24.139.808
García Escobar, Francisco	24.079.554
García Fernández, María Victoria	24.283.682
García Hidalgo, Juan	24.121.658
García Liñán, Rafael Ramón	74.808.444
García Ortega, María Luisa	25.858.407
García Rojas, Ana Alicia	24.083.282
Garrido López, Prudencia	25.931.647
Gil González, María Luisa	45.263.905
Gilabert Granero, Francisco	24.058.291
Girón Rodríguez, José Antonio	24.083.734
Ginecco Suárez, María Trinidad	24.101.431
González Hernández, José Luis	24.116.653
Granados Montoro, Francisco Javier	23.344.622
Guerrero García, José Luis	24.138.671
Heras Budia, María Dolores	40.473
Heredia Serrano, María Paz	24.126.564
Hernández Gómez, Antonio L.	30.186.750
Hernández Martín, Juan Manuel	24.133.030
Hernández Sánchez, Francisco Javier	24.290.478
Hernández Toledano, Rosa María	24.289.508
Herranz Navarra, Carmen	24.120.408
Huertas Tello, Antonio	74.999.273
Ibáñez Guijarro, José	80.007.652
Jiménez Coteló, Enrique J.	24.133.946
Jiménez García, Francisco	24.109.733
Juarez Parra, Javier	24.149.071
Linares Linares, Manuel	27.187.283
Lindez Vilchez, Bernardino	24.133.255
López Avila, Pedro	24.100.193
López Domech, Juan	24.288.996
López Rejón, Amalia	24.107.971
López Soto, Rosa María	74.608.285
Lorenzo González, Fernando	24.122.204
Lloréns Montes, Juan de Dios	24.123.615
Manzanares Pascual, Antonio Andrés	12.195.807
Marín Fernández, Mercedes	24.117.555
Marín Ruiz, Elena	24.283.505
Martín Antúnez, Antonia	23.758.960
Martín Lagos Contreras, Francisco	23.566.007
Martín Díaz, Francisco	24.108.394
Martín Valverde, María Amada	24.089.037
Martín de Vayas, Carmen	45.060.655
Martínez García, Gregorio	74.607.308
Martínez González, Domingo	27.206.313
Martínez de Tejada Iturriaga, Carlos	27.860.388
Martínez Martínez, Julio G.	23.509.534
Martínez Martínez, María del Pilar	24.285.592
Martínez Romero, Antonio	24.105.155
Megías Vallejo, Concepción	74.603.830
Mellado Pastor, Pablo	24.146.283
Mendoza Fernández, José Luis	24.140.561
Mendoza Fernández, Manuel Jesús	24.149.312